

PRESIDENCIA

**CONTRATO PR / EJ N° 211 / 25**

Entre **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada por su Presidente, **LIC. EDDIE JARA ROJAS**, con C.I. N° 1.591.051, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**, con RUC N° 80026347-2, domiciliada en Campo Vía esquina Los Arbolitos de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada en este acto por **GUSTAVO DE JESUS GONZALEZ CARDOZO**, con C.I. N° 2.084.694, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS TERCERIZADOS PARA PLANTA PETROPAR M.J. TROCHE**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO.**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente contratación se refiere a los "**SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS TERCERIZADOS PARA PLANTA PETROPAR M.J. TROCHE**", que será suministrado por el PROVEEDOR y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

**3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

**4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 461.252.

**5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 09/2025**, convocado por **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 357/2025 de fecha 12 de mayo de 2025.

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.**

**Lote 1:** El monto mínimo asciende a la suma de **₡ 306.000.000** (guaraníes trescientos seis millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de **₡ 1.020.000.000** (guaraníes mil veinte millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72102802-008	Reemplazo de válvulas exclusas de 6" a 8"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	888.341	888.341



Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

	1.1	Andamio	hora	1	4.967	4.967
	1.2	Camión Guinche	hora	1	664.805	664.805
	1.3	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	1.4	Traslado de camión grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
2	80111613-9999	Montador/2 ayudante (incluye herramientas menores) (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	154.472	154.472
3	72102802-008	Reemplazo de válvulas exclusas de 10" a 12"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	888.341	888.341
	3.1	Andamio	hora	1	4.967	4.967
	3.2	Camión Guinche	hora	1	664.805	664.805
	3.3	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	3.4	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
4	80111613-9999	Montador / 2 Ayudante (incluye herramientas menores) (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	179.784	179.784
5	72102802-008	Fabricación de tramos y modificación de cañerías 2" a 16"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	903.152	903.152
	5.1	Máquina de soldar	hora	1	13.915	13.915
	5.2	Equipo de oxicorte	hora	1	18.965	18.965
	5.3	Andamio	hora	1	5.597	5.597
	5.4	Camión guinche	hora	1	646.106	646.106
	5.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	5.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
6	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras ligeras (Mano de obra)	unidad de medida: Pulgadas presentación: UNIDAD	1	197.251	197.251
7	72102802-008	Montaje de estructuras ligeras: Tramos de cañería y accesorios de 2" a 16"Ø	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	891.290	891.290
	7.1	Andamio	hora	1	26.615	26.615
	7.2	Camión Guinche	hora	1	646.106	646.106
	7.3	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	7.4	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
8	80111613-9999	Montador / 2 Ayudante (incluye herramientas menores) (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	162.066	162.066
9	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	169.659	169.659
10	72102802-008	Instalación de estructura metálica ligera: Angulo estructural lados iguales de 1" x 1/8" a 3" x 3/8", planchuela de 1/8" x 1/2" a 3" x 1/4" hasta y chapas de acero 3/16" a 1/2" de espesor.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	907.614	907.614
	10.1	Máquina de soldar	hora	1	17.944	17.944
	10.2	Equipo de oxicorte	hora	1	23.457	23.457
	10.3	Andamio	hora	1	4.928	4.928
	10.4	Camión guinche	hora	1	644.144	644.144
	10.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	203.727	203.727
	10.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.414	13.414
11	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras ligeras (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	154.150	154.150
12	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	169.338	169.338
13	72102802-008	Instalación de estructura metálica ligera: Canal estructural de 3" x 3/16" a 4" x 3/16", perfil rectangular (IPR) de 6" x 4" vigas T perfil rectangular	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	909.054	909.054
	13.1	Máquina de soldar	hora	1	17.944	17.944
	13.2	Equipo de oxicorte	hora	1	23.457	23.457
	13.3	Andamio	hora	1	6.368	6.368



*[Handwritten signature]*

Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

	13.4	Camión Guinche	hora	1	644.144	644.144
	13.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	203.727	203.727
	13.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.414	13.414
14	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras ligeras (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	167.313	167.313
15	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	151.113	151.113
16	72102802-008	Instalación de accesorios en chapas de acero al carbono ASTM A-36 de 1/4" a 1/2" de espesor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	909.576	909.576
	16.1	Máquina de soldar	hora	1	17.944	17.944
	16.2	Equipo de oxicorte	hora	1	23.457	23.457
	16.3	Andamio	hora	1	4.928	4.928
	16.4	Camión Guinche	hora	1	646.106	646.106
	16.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	203.727	203.727
	16.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.414	13.414
17	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras ligeras (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	161.744	161.744
18	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	169.338	169.338
19	72102802-008	Soldadura calificada en tuberías de líneas y accesorios de acero carbono cedula 40 de 4" a 16"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	911.128	911.128
	19.1	Máquina de soldar	hora	1	17.965	17.965
	19.2	Equipo de oxicorte	hora	1	23.521	23.521
	19.3	Andamio	hora	1	4.967	4.967
	19.4	Camión Guinche	hora	1	646.106	646.106
	19.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	19.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
20	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras ligeras (incluirl herramientas menores). (Mano de obra)	unidad de medida: Pulgadas presentación: UNIDAD	1	90.939	90.939
21	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	170.293	170.293
22	72102802-008	Soldadura calificada a tope, de filete y/o traslape en placa de 3/16" a 1/2" de espesor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	905.572	905.572
	22.1	Máquina de soldar	hora	1	17.965	17.965
	22.2	Equipo de oxicorte	hora	1	17.965	17.965
	22.3	Andamio	hora	1	4.967	4.967
	22.4	Camión guinche	hora	1	646.106	646.106
	22.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	22.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
23	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras ligeras (Mano de obra)	unidad de medida: Pulgadas presentación: UNIDAD	1	90.939	90.939
24	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	170.293	170.293
25	72102802-008	Aplicación de soldadura calificada en estructuras de acero.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	836.866	836.866
	25.1	Máquina de soldar	hora	1	17.965	17.965
	25.2	Equipo de oxicorte	hora	1	12.000	12.000
	25.3	Andamio	hora	1	4.967	4.967
	25.4	Camión guinche	hora	1	583.365	583.365
	25.5	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	25.6	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467



*[Handwritten signature]*

Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

26	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	150.000	150.000
27	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	170.293	170.293
28	72102802-008	Corte y/o retiro de estructuras metálicas y/o accesorios de instalaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.586.938	1.586.938
	28.1	Máquina de soldar	hora	1	17.965	17.965
	28.2	Equipo de oxicorte	hora	1	23.521	23.521
	28.3	andamio	hora	1	4.967	4.967
	28.4	camión con plataforma	hora	1	689.751	689.751
	28.5	Camión Guinche	hora	1	632.165	632.165
	28.6	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	205.102	205.102
	28.7	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
29	80111613-9999	Cuadrilla de Fabricación de estructuras (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	147.511	147.511
30	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	170.293	170.293
<b>MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):</b>					<b>13.534.661</b>	

**Lote 2:** El monto mínimo asciende a la suma de ₡ 54.000.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de ₡ 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72102802-008	Inspección con ultrasonido industrial haz recto/ angular.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	200.879	200.879
	1.1	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	193.119	193.119
	1.2	Traslado de camión grúa	Kilómetros	1	7.760	7.760
2	80111613-9999	Cuadrilla de Ensayos no destructivos (incluye provisión de equipo e insumos de medición más limpieza final) (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	975.969	975.969
3	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	170.177	170.177
4	72102802-008	Inspección con liquido penetrante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	201.614	201.614
	4.1	Limpieza	Metro lineal	1	3.854	3.854
	4.2	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	190.000	190.000
	4.3	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	7.760	7.760
5	80111613-9999	Cuadrilla de Ensayos no destructivos (incluye provisión de Removedor /penetrador/revelador) (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	952.000	952.000
6	72102802-008	Inspección de espesor de cañerías por ultrasonido	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	197.760	197.760
	6.1	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	190.000	190.000
	6.2	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	7.760	7.760
7	80111613-9999	Cuadrilla de Ensayos no destructivos (incluye provisión de equipo e insumos de medición y limpieza de zona de inspección) (Mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	888.000	888.000
8	72102802-008	Servicio de Inspección y diagnostico basado en termografía	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	190.000	190.000
	8.1	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	190.000	190.000
9	80111613-9999	Cuadrilla de Ensayos no destructivos (incluye provisión de equipo e insumos de medición) (Mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	9.100.000	9.100.000



Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Página 4 de 7

10	72102802-008	Servicio integral de medición y diagnóstico predictivo mediante análisis de vibraciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	190.000	190.000
	10.1	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	190.000	190.000
11	80111613-9999	Cuadrilla de Ensayos no destructivos (incluye provisión de equipo e insumos de medición y limpieza de zona de inspección) (Mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	8.770.000	8.770.000
<b>MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):</b>					<b>21.836.399</b>	

**Lote 3:** El monto mínimo asciende a la suma de ₡ 90.000.000 (guaraníes noventa millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de ₡ 300.000.000 (guaraníes trescientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72102802-008	Limpieza con abrasivo a metal (Arenado): Estructura metálicas, tubería, válvulas, accesorios y tanques.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.147.167	1.147.167
	1.1	Camión guinche	hora	1	5.700	5.700
	1.2	Andamios	hora	1	938.000	938.000
	1.3	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	190.000	190.000
	1.4	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
2	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza ( incluye Arena , insumos menores y equipo de Limpieza por chorro de arena con accesorios completos) (Mano de obra)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1	145.200	145.200
3	80111613-9999	Cuadrilla de limpieza e inertizado (Mano de obra)	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	145.200	145.200
4	72102802-008	Aplicación de resina epoxica catalizada y/o pintura sintetica , en interior de tanques y exterior de cañerías	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.159.167	1.159.167
	4.1	Camión guinche	hora	1	5.700	5.700
	4.2	Andamios	hora	1	950.000	950.000
	4.3	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	190.000	190.000
	4.4	Traslado Camión Grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
5	80111613-9999	Pintura interior de Tanque: Cuadrilla de pintura (sin incluir preparación de superficie)(Mano de obra)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1	311.310	311.310
6	80111613-9999	Pintura de cañerías: Cuadrilla de pintura (Mano de obra)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1	311.310	311.310
7	72102802-008	Aplicación de pintura epoxica acabado brillante en superficie de concreto o mortero	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	238.547	238.547
	7.1	Traslado de personal - M. J. Troche (costo por persona)	unidad	1	225.080	225.080
	7.2	Traslado de camión grúa	Kilómetros	1	13.467	13.467
8	80111613-9999	Cuadrilla de pintura (incluye preparación y/o reparación de superficie, pintura epoxica acabado brillante e insumos menores.) (Mano de obra)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1	395.122	395.122
9	72102802-008	Servicio de limpieza integral de equipos e instalaciones industriales en general	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	145.312	145.312
<b>MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):</b>					<b>3.998.335</b>	

**Lote 4:** El monto mínimo asciende a la suma de ₡ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de ₡ 500.000.000 (guaraníes quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72102802-008	Instalación de aislación térmica de cañerías de 4" a 6".	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	632.000	632.000



Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

	1.1	Remisión de cobertura vieja y Limpieza	Metro lineal	1,00	632.000	632.000
2	72102802-008	Montaje de aislación incluye materiales e insumos varios (Mano de obra)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	1.036.700	1.036.700
3	72102802-008	instalación de aislación termina de cañerías de 8" a 10"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	822.150	822.150
	3.1	Montaje de aislación –Incluye materiales e insumos varios (Mano de obra)	Metro lineal	1,00	822.150	822.150
4	72102802-008	Montaje de aislación incluye materiales e insumos varios (Mano de obra)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	1.702.925	1.702.925
5	72102802-008	instalación de aislación térmica de cañerías de 12" a 16"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	1.276.865	1.276.865
	5.1	Remisión de cobertura vieja y Limpieza	Metro lineal	1,00	1.276.865	1.276.865
6	72102802-008	Montaje de aislación incluye materiales e insumos varios (Mano de obra)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	2.043.122	2.043.122
7	72102802-008	instalación de aislación térmica de cañerías de 24" a 28"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	3.840.090	3.840.090
	7.1	Remisión de cobertura vieja y Limpieza	Metro lineal	1,00	3.840.090	3.840.090
8	72102802-008	Montaje de aislación incluye materiales e insumos varios (Mano de obra)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	5.301.200	5.301.200
9	72102802-008	instalación de aislación térmica de cañerías de 24" a 28	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	521.750	521.750
	9.1	Remisión de cobertura vieja y Limpieza	Metro lineal	1,00	521.750	521.750
10	72102802-008	Provisión e instalación de aislación térmica de equipos (Mano de obra)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	740.000	740.000
<b>MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):</b>					<b>17.916.802</b>	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de diciembre de 2025, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

#### 8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Ítem	Descripción	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega	Contados desde
1	Lote 1	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Adsalón Arias c/ Juan Ramón Chávez)	20 (veinte) días hábiles	la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.
2	Lote 2	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Adsalón Arias c/ Juan Ramón Chávez)	7 (siete) días hábiles	la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.
3	Lote 3	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Adsalón Arias c/ Juan Ramón Chávez)	20 (veinte) días hábiles	la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.
	Lote 4	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Adsalón Arias c/ Juan Ramón Chávez)	20 (veinte) días hábiles	la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.



*[Handwritten signature]*

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

#### 9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: Claudio Orlando Ortigoza Villaverde, con C.I. N° 5.564.820, Gerente de Producción dependiente de la Gerencia de Planta de Mauricio José Troche.

#### 10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

#### 11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

#### 12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones

#### 13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

#### 14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

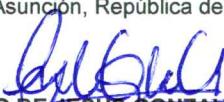
#### 15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.


El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 29 días del mes de mayo del año 2025.

  
GUSTAVO DE JESÚS GONZALEZ CARDOZO  
PROVEEDOR  
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

 Taller Industrial  
del Este S.A.

  
LIC. EDDIE JARA ROJAS  
PRESIDENTE  
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)  
